



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCION  
N° 2999 /98

EXPEDIENTE N° 10-32661/98  
MPM

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1998.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la adquisición de mobiliario con destino a la oficina N° 3103, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 8 se acompaña la referida solicitud, especificando el tipo y cantidad de mobiliario requerido.

Que a fs. 4/7 se acompañan tres (3) presupuestos de casas del ramo, cotizando los bienes en cuestión.

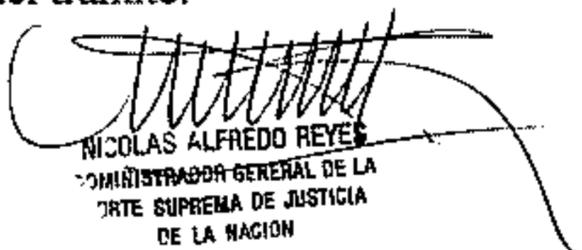
Por ello, **SE RESUELVE:**

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar la adquisición de mobiliario con destino a la oficina n° 3103, en el marco de lo dispuesto por artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

2°) Afectar el gasto resultante -que asciende a la suma de **PESOS DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA CON CATORCE CENTAVOS (\$ 2.970,14)**- a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero del año 1998.

3°) Regístrese, hágase saber y gírese a la citada Dirección para la prosecución del trámite.

ex<sup>o</sup>

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION